



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código lcfes 050914

PRELIMINARES DEL ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SANTANDER, 2018

REQUERIMIENTO PARA LOS PRELIMINARES DESDE CIRCULAR INTERNA N° 004 Julio 18 de 2016.

FICHA TÉCNICA DE PRESENTACIÓN	
IDENTIFICACION DEL ÁREA	Humanidades Lengua Castellana
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL POR NIVELES Y GRADOS.	Básica Primaria: cinco horas Básica Secundaria: cinco horas Media Académica e Institucional: tres horas CLEIS: tres horas
AÑO DE REVISIÓN	Enero 2018
GRADOS QUE COBIJA EL PLAN DE ÁREA.	Desde básica primaria hasta Clei 6°.
PROPÓSITO DEL ÁREA.	❖ Potencializar las habilidades comunicativas utilizando la lengua castellana como medio para la expresión del pensamiento divergente, la apropiación, construcción y proyección del conocimiento con miras al fortalecimiento de la capacidad para participar en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código lcfes 050914

PROPÓSITO POR NIVEL: PRIMARIA GRADO: PRIMERO	<ul style="list-style-type: none">❖ Desarrollar las habilidades básicas del lenguaje ofreciendo al alumno diversas posibilidades de relación con el lenguaje donde pueda descubrir su funcionalidad y su valor comunicativo.
GRADO: SEGUNDO.	<ul style="list-style-type: none">❖ Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación a través de la expresión de hechos, sentimientos y experiencias y conocimientos personales para que el estudiante esté en condiciones de desempeñarse adecuadamente en las situaciones comunicativas reales.
GRADO: TERCERO.	<ul style="list-style-type: none">❖ Favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas a través de actividades que involucren la producción textual y la expresión oral con el fin de enriquecer el vocabulario y el acercamiento a la literatura infantil.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código lcfes 050914

GRADO: CUARTO.	❖ Utilizar la lengua como instrumento de comunicación y de expresión personal del pensamiento crítico y creativo empleando estrategias textuales y literarias que lleven a la composición de textos orales y escritos.
GRADO: QUINTO.	❖ Desarrollar competencias para el análisis lingüístico textual, la comunicación y la literatura mediante actividades que conlleven a la construcción, comprensión y uso adecuado del lenguaje.
PROPÓSITO POR NIVEL: SECUANDARIA	
GRADO: SEXTO.	❖ Desarrollar las habilidades comunicativas utilizando estrategias textuales, gramaticales y literarias que mejoren las capacidades de expresión, análisis de información, valoración de la tradición y creatividad de los estudiantes.
GRADO: SÉPTIMO.	❖ Leer, comprender y producir textos cortos apoyándose en la concepción y estructuración de diferentes géneros literarios, para propiciar el desarrollo de su capacidad crítica y creativa.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código lcfes 050914

GRADO: OCTAVO.	❖ Reconocer la literatura colombiana como manifestación cultural, mediante la lectura y análisis individual y colectivo de diferentes obras representativas para valorar y conservar nuestro legado cultural.
GRADO: NOVENO.	❖ Desarrollar habilidades para la interpretación de los diferentes actos comunicativos y de producción textual mediante la lectura colectiva e individual y la escritura de textos argumentativos que permitan la comprensión del legado literario de Latinoamérica, su cultura social y lingüística.
PROPÓSITO POR NIVEL: MEDIA TÉCNICA Y ACADÉMICA	
GRADO: DÉCIMO.	❖ Reconocer los movimientos literarios de la literatura española como el Romántico, el Realista, el Moderno y la generación del 98 realizando un paralelo entre ellos, favoreciendo la toma de conciencia social y la solidaridad
GRADO: UNDÉCIMO.	❖ Identificar las diferentes tendencias de la literatura universal entendiendo que éstas tienen que ver con particularidades de los autores, de los géneros, de las



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

	escuelas, del tiempo y del lugar para comprender que en las relaciones entre las diversas razas y culturas debe primar el respeto y la igualdad.
GRADO: CLEI 3°.	❖ Desarrollar las habilidades comunicativas utilizando estrategias textuales, gramaticales y literarias que mejoren las capacidades de expresión, análisis de información, valoración de la tradición y creatividad de los estudiantes.
GRADO: CLEI 4°.	❖ Leer, comprender y producir textos cortos apoyándose en la concepción y estructuración de diferentes géneros literarios, para propiciar el desarrollo de su capacidad crítica y creativa
GRADO: CLEI 5°.	❖ Reconocer los movimientos literarios de la literatura española como el Romántico, el Realista, el Moderno y la generación del 98 realizando un paralelo entre ellos, favoreciendo la toma de conciencia social y la solidaridad
GRADO: CLEI 6°.	❖ Identificar las diferentes tendencias de la literatura universal entendiendo que éstas tienen que ver con particularidades de los autores, de los géneros, de las escuelas, del tiempo y del lugar para comprender que en las relaciones entre las diversas razas y culturas debe primar el respeto y la igualdad



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

PRESENTACIÓN

La lectura es el azote de la infancia y prácticamente la única ocupación que sabemos darle. (...) Un niño no siente gran curiosidad por perfeccionar un instrumento con el que se le atormenta; pero conseguí que ese instrumento sirva a su placer y no tardará en aplicarse a él a vuestro pesar.

Rousseau.

Siendo la asignatura de Lengua Castellana una de las más privilegiadas, según el grado de importancia y de responsabilidad que le ha sido atribuido frente al desarrollo de competencias que promuevan y faciliten el buen desempeño de los estudiantes en las demás áreas, los docentes de la asignatura de la Institución Educativa Barrio Santander, asumen una enseñanza de la lengua enfocada al desarrollo de las habilidades lecto-escriturales del individuo, donde los contenidos del currículo deben ser un pretexto para acercar al sujeto a la utilización adecuada de su lengua, entendida ésta como un instrumento de socialización que le permite entablar relaciones con los demás y que lo lleva a comprender su mundo, su entorno y los procesos de globalización frente a los cuales no puede ser ajeno en la actualidad.

De acuerdo con la misión y los objetivos del PEI de nuestra institución, los educandos recibirán desde la asignatura no sólo una formación donde cultiven la comunicación como un medio o fin de comprensión, sino también una formación ética y moral que fomente la práctica de los valores y el respeto de los derechos humanos, que los oriente a ser reflexivos, analíticos, autocríticos y cuidadosos de su entorno, que sea la base segura para el ejercicio de la equidad y poder así abrir el camino hacia la convivencia pacífica.

Desde la asignatura de Humanidades Lengua Castellana se contribuye notablemente a la consecución de tales propósitos dado que en esta asignatura se trabaja la comunicación por excelencia y, ésta a su vez, es el vehículo socializador que opera como instrumento posibilita por del diálogo, de la



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

convergencia, de la pacificación y la búsqueda de ideales comunes. Los aportes significativos para la formación de estos sujetos estarían así, encaminados al desarrollo del libre pensamiento, de la capacidad de expresión oral y escrita de las ideas, los juicios y opiniones, el diálogo interior, la ecología humana y la potencialización de las habilidades comunicativas y significativas del pensamiento, así como los niveles de competencia. El maestro, en su rol de facilitador, buscará identificar en sus estudiantes las necesidades prioritarias de aprendizaje y posibilitará espacios y estrategias para el aprendizaje significativo en el aula y más allá de ella.

INTRODUCCIÓN

Con la llegada de la modernidad y el auge de la globalidad, muchos cambios han suscitado en la vida de los hogares de las nuevas generaciones. La tecnología, uno de ellos, es quizás la que más ha afectado las costumbres, los gustos y los hábitos de las personas, entre ellos el amor por el castellano. Muchos hijos han sido desplazados por sus propios padres y pasan la mayor parte del tiempo pegados a la televisión, a la computadora y a los videojuegos, desplazando casi hasta el olvido algunas prácticas de lectura. Como quiera que sea, los niños, los jóvenes y la sociedad en general están cayendo en las redes de la tecnología. Este distractor silencioso pero rápido y contundente llega a muchos hogares donde la comunicación y los lazos afectivos son escasos o nulos y empieza a hacer sus trabajos. Espacios que se pueden recuperar desde las Humanidades Lengua Castellana.

Pero bien, ¿por qué no aprovechar en la escuela tal intromisión para fines completamente diferentes buscando el aprendizaje de los estudiantes de una manera más asertiva? Y ¿cómo relacionar la literatura con lo que el medio nos ofrece haciendo del castellano algo más didáctico, práctico y pedagógico? ¿Cómo hacer que el castellano sea una estrategia para enamorar a los jóvenes de la escuela? Los estudiantes deben llegar al compromiso de transformar la sociedad mediante el rescate de valores acordes con las nuevas exigencias para el devenir de la sociedad, plenamente conscientes de que desde lo lúdico-visual y lo literario es mucho más fácil su aprendizaje y su aprehensión.

Esto no es un mero asunto de caprichos personales de algunos o algunas docentes, es más bien un deber legal de las instituciones educativas privilegiar la lúdica, la recreación y el esparcimiento y ahora la lectura –con el plan nacional de lectura y los Derechos Básicos de Aprendizaje (2015)- como elementos fundamentales para el desarrollo corporal-humano y para la socialización de nuestros estudiantes dentro de los ideales que necesita la Colombia del futuro y que deben desarrollar desde el castellano.

JUSTIFICACIÓN



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

La identidad, el sentido de pertenencia, la sensibilización frente a las necesidades de nuestro entorno y el aporte de cada uno de los individuos de la comunidad Educativa, es fundamental para nuestro establecimiento, *la Institución Educativa Barrio Santander y Sección Estado de Israel*, conocer y difundir conocimientos fundamentales de la Lengua Castellana, en pro de una formación integral de nuestros estudiantes. Nuestros educandos son conocedores de la necesidad que tenemos todos los seres humanos de desarrollar competencias críticas, analíticas, propositivas, significativas, comunicativas, contextualizadas y pertinentes, pero se siguen observando vacíos estructurales necesarios de subsanar con una formación integral.

El propósito que encamina estas Mallas Curriculares apuntan a retomar los referentes legales en los que se asientan los procesos pedagógicos del área Lengua Castellana, están precisados en la normatividad que la institución ha determinado (PEI), además de las normas de carácter nacional, tales como la Ley General de educación, los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana (1998), los Estándares Básicos de competencias en lenguaje (2006), el Plan Nacional de Lectura y Escritura de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media (2011) y los Derechos Básicos de Aprendizaje (2015).

En este orden de ideas, el MEN plantea en sus lineamientos curriculares, la búsqueda de un máximo grado de integración, el trabajo por proyectos; actividad que realiza el estudiante y los educandos. Todo ello se realiza frente a la comunidad, pues que tal es el sentido de los estándares básicos de competencias: “un punto de referencia de lo que un alumno puede **saber** y **saber hacer**, según el área y nivel”. La propuesta del área de Humanidades Lengua Castellana pretende atender varias necesidades del entorno de nuestra institución relacionadas con:

- a El desarrollo de las competencias necesarias para la comprensión y producción textual que garanticen un buen desempeño de nuestros estudiantes en las diferentes pruebas censales del Estado (Pruebas Saber – Pruebas PISA- Pruebas Icfes).
- b La utilización de la lengua en los procesos orales y escritos donde se apunte al mejoramiento de la elocuencia y la fluidez en la producción del estudiante desde la kenesia (gestualidad), la proxemia (manejo del espacio) y la prosodia (entonación, ritmo, pronunciación), así como a la comprensión y la producción textual no sólo en el área, sino en las demás que también le exigen el desarrollo de esta competencia.
- c El desarrollo de la habilidad para mediar conflictos, discernir y valorar situaciones problemáticas, con miras a la solución pacífica, la interiorización y puesta en práctica de los valores del respeto, la equidad, la tolerancia, la libertad y la responsabilidad frente al uso de la palabra.
- d Los objetos de enseñanza en el área de Lengua Castellana no necesariamente deben estar ligados a la gramática o la literatura como especificidad, pues la finalidad del área es el desarrollo de las habilidades comunicativas y significativas; los objetos de enseñanza se organizarán como proyectos para trabajar desde la interdisciplinariedad.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

CONTEXTOS

CONTEXTO SOCIAL

La *Institución Educativa Barrio Santander, Sección Israel* está ubicada en la comuna 6°, zona noroccidental siendo una de las 16 comunas de la ciudad de Medellín, perteneciente al Departamento de Antioquia y este al país Colombia. Su distribución urbana se caracteriza por ser una formación espontánea, no planificada y con bajos recursos económicos.

MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Medellín es la capital del departamento de Antioquia, situada en el noroccidente del país, en el centro del Valle de Aburra ubicado en la Cordillera Central y atravesada por el río Medellín. Cuenta, según los datos del censo de 2005, (último censo conocido) con una población de 2.223.078 habitantes.

Por su parte, el área metropolitana de la ciudad, conformada por otros 10 municipios con el recién vinculado municipio de Envigado, tiene una población de 3.312.165 habitantes, está posicionada como una de las urbes con mejor ubicación geoestratégica del continente.

Como capital del departamento, Medellín alberga las sedes de la Gobernación de Antioquia, la Asamblea Departamental, el Tribunal Departamental, el Área Metropolitana, la Fiscalía General, Instituciones y Organismos del Estado; además, es la sede de empresas oficiales, como las departamentales EDATEL, Tele Antioquia; Empresas Públicas de Medellín -EPM- (Antes perteneciente al sector público) y Tele Medellín. En el plano económico, se destaca como uno de los principales centros financieros e industriales de Colombia, sede de numerosas empresas nacionales e internacionales.

Además, la ciudad se destaca como uno de los principales centros culturales de Colombia. También es sede de importantes festivales de amplia trayectoria y reconocimiento tanto local, nacional como internacional, caracterizándose, por ejemplo, la feria de las flores, expo-moda y la 3° ciudad industrial del mundo. Asimismo se destaca la actividad académica y científica, ya que algunas de las universidades colombianas más importantes tienen su sede en la ciudad.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

GEOGRAFÍA

Medellín se encuentra enclavada en el centro geográfico del Valle de Aburrá, sobre la cordillera central de los Andes. La ciudad cuenta con un área total de 380,64 km² de los cuales 110,22 km² son suelo urbano y 270,42 km² son suelo rural. (Esto significa que somos más rurales que urbanos, componente que influye considerablemente en los niveles de formación de los acudientes de nuestros educandos). Limita al norte con los municipios de Bello, Copacabana y San Jerónimo; al sur con Envigado, Itagüí, La Estrella y El Retiro; al oriente con Guarne y Rionegro, y por el occidente con Angelópolis, Ebéjico y Heliconia.

El Valle de Aburrá tiene una forma alargada de norte a sur, presenta un ensanchamiento en su parte media, el cual mide 10 kilómetros y es donde se localiza Medellín. Este valle está totalmente urbanizado en su parte plana, y muy ocupado en sus laderas. Al valle lo cruza el Río Medellín el cual corre en dirección sur-norte, y a lo largo de sus 70 kilómetros recibe en su recorrido el tributo de 57 quebradas.

Topográficamente la ciudad es un plano inclinado que desciende desde 1.800 a 1.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Dentro del paisaje urbano se destacan los Cerros Nutibara y el Volador, estos pequeños cerros se levantan como manchas verdes en medio de la ciudad. Los altiplanos y montañas que circundan el valle sobrepasan los 2.500 metros. Las principales alturas en el territorio de Medellín son: Alto Padre Amaya (3.100 msnm), Alto Patio Bonito (2.750 msnm), Alto Boquerón (2.600 msnm), Alto Venteadero (2.500 msnm), y el Alto Las Cruces (2.400 msnm) entre otros.

Clima. La latitud y altitud de la ciudad dan como resultado un clima subtropical sub-húmedo.

Demografía. Medellín no escapa a la tendencia colombiana de crecimiento de las áreas urbanas en detrimento de la población rural, tanto así que hoy en día el 58% de la población de Antioquia habita en el área metropolitana. El 67% de los habitantes de dicha área, corresponden a Medellín, de los cuales el 61,3% nacieron en la ciudad, el 38,4% en otro municipio y el 0,3% son de otro país.

Etnografía. Según las cifras presentadas por el DANE del censo 2005, la composición etnográfica de la ciudad es:

- ❖ Mestizos & Blancos (93,4%)
- ❖ Afro colombianos (6,5%)
- ❖ Indígenas (0,1%)



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

Estructura político-administrativa. Medellín está regida por un sistema democrático basado en los procesos de descentralización administrativa generados a partir de la proclamación de la Constitución Política de Colombia de 1991. A la ciudad la gobierna un alcalde (poder ejecutivo) y un Concejo Municipal (poder legislativo).

El Alcalde de Medellín es el jefe de gobierno y de la administración municipal, representando legal, judicial y extrajudicialmente al municipio. Es un cargo elegido por voto popular para un periodo de cuatro años,

El Concejo de Medellín es una Corporación Administrativa de elección popular, compuesta por 21 ediles de diferentes tendencias políticas, elegidos democráticamente para un período de cuatro años, y cuyo funcionamiento tiene como eje rector la participación democrática de la comunidad. El concejo es la entidad legislativa de la ciudad emite acuerdos de obligatorio cumplimiento en su jurisdicción territorial.

El área urbana de la ciudad se divide en 6 zonas, estas a su vez se dividen en comunas sumando un total de 16. Las zonas en realidad carecen de valor territorial, y solo son utilizadas para agrupar a las comunas según su ubicación dentro de la ciudad.

Y finalmente las comunas se dividen en barrios y en áreas institucionales. La ciudad tiene 249 barrios oficiales y 20 áreas institucionales. Las áreas institucionales son grandes sectores con algunas características de barrio, pero su población no es permanente y carece de viviendas, ejemplo los campus universitarios.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

La **Comuna N° 6 Doce de Octubre** es una de las 16 comunas de la ciudad de Medellín, Capital del Departamento de Antioquia. Se encuentra ubicada en la zona noroccidental. Limita por el norte con el municipio de Bello; por el oriente con la Comuna N° 5 Castilla; por el sur con la Comuna N° 7 Robledo, y al occidente con el Corregimiento de San Cristóbal. Su distribución urbana se caracteriza por ser una formación espontánea, no planificada.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

El área total de la Comuna 6 es de unos 383.56 hectáreas, se asienta sobre la ladera que va de la base del Cerro El Picacho, cota 1.900, hasta la cota 1.600. Predominan las pendientes fuertes, todas por encima del 20%. Algunos barrios están en terrenos con pendientes superiores al 60%, como es el caso del Picacho, Picachito y Mirador del Doce.

El decreto No 997 de 1993 ajustó la división político – administrativa del Medellín, quedando la comuna conformada por doce barrios:

- ❖ Santander
- ❖ Doce de octubre No 1
- ❖ Doce de octubre No 2
- ❖ Progreso No 2
- ❖ El triunfo
- ❖ El mirador del doce
- ❖ Picachito
- ❖ Picacho
- ❖ San Martín de Porres
- ❖ Pedregal
- ❖ La esperanza
- ❖ Kenedy

ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

La comuna del Doce de Octubre es enteramente un sector residencial, por lo cual carece de estructura económica plenamente desarrollada, solo se presenta comercio básico y servicios complementarios a la vivienda, especialmente por los principales corredores viales y centros de barrio.

Existe un Corredor Estructurante, cuyo uso principal es de actividad múltiple zonal, que es la Carrera 78 – 78 B, entre calles 96 y 104.

De acuerdo con las cifras presentadas por el **Anuario Estadístico de Medellín de 2005**, el Doce de Octubre cuenta con una población de 192,656 habitantes, de los cuales 90,035 son hombres y 102,621 son mujeres. La gran mayoría de la población está por debajo de los 39 años (73.7%) del cual



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

el mayor porcentaje lo aporta la población adulta joven (44.3%) con rango de edad de 15 a 39 años. Sólo un 4.2% representa a los habitantes mayores de 65 años es decir la población de la tercera edad.

Según las cifras presentadas por la **Encuesta Calidad de Vida 2005** el estrato socioeconómico que predomina en el Doce de Octubre es el 2 (bajo), el cual comprende el 60.3 % de las viviendas, seguido por el estrato 3 (medio-bajo), que corresponde al 27.1 %, y el estrato 1 (bajo) con el 12.6 %, estas condiciones socioeconómicas caracterizan la totalidad de los barrios de esta comuna.

El Doce de Octubre, se desarrolla en una extensión de 383.56 hectáreas, con una densidad de 502 habitantes por hectárea, la más alta de la ciudad.

ASPECTOS CULTURALES

Los aspectos culturales de una comunidad son fundamentales para el desarrollo e interacción social de una población, por tanto, la comuna 6 a través de las instituciones públicas que ofrece la ciudad, ha organizado una serie de grupos culturales y artísticos que buscan brindar una mayor convivencia y armonía en la comunidad, estos grupos están siendo apoyados por la casa de la cultura de Pedregal así:

- ❖ Corporación Margireales su quehacer es el teatro.
- ❖ Corporación Casa Mía (Con asentamiento en el barrio Santander)
- ❖ Discapacidad Colombia, trabaja con la población discapacitada en formación.
- ❖ Aerobox, grupo juvenil de Boxeo.
- ❖ Corporación Antioquia Joven: presta el servicio logístico para eventos.
- ❖ Corporación Eureka: realiza trabajo social y comunitario en todos sus enfoques.
- ❖ Corporación cultural 12 de octubre: realiza trabajo social y comunitario en todos sus enfoques.
- ❖ Art comunicaciones: coordina los medios de comunicación alternativos de la institución.
- ❖ Amigos del porro: grupo de porro infantil, y adultos.
- ❖ Grupo de kapoeira: grupo de danza brasileña.
- ❖ Quetzal: comparsa de la institución.
- ❖ Chirimía: grupo musical que acompaña comparsa.
- ❖ Grupo de lectura literaria en torno alfestival de poesía.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

❖ Actividades de diversa índole en los parques biblioteca casa La Quintana y el 12 de Octubre.

ASPECTOS EDUCATIVOS

Uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo social, son los procesos, que tanto, las entidades públicas como privadas adelanten en función de brindar educación a toda una sociedad, es por eso que la comuna 6° no es ajena a este tipo de procesos, los cuales se brindan a través de las siguientes instituciones:

BIBLIOTECAS

Tabla No. 1			
Bibliotecas públicas de la localidad			
NOMBRE BIBLIOTECA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO
Popular Kennedy	Carrera 76A No. 90-11	442 42 59	Kennedy
Comunitaria Barrio Santander	Calle 108A No. 77-16	4649484	Santander
Parroquial Beato Tito Brandsma	Calle 108A No. 77-16	4712863	Doce de octubre
El Rincón del Saber Picacho con Futuro	Calle 104 EE No. 83A-48		El Picacho
Fundación Familia La Esperanza	Carrera 73 No. 96 -105	478 01 69	La Esperanza
Parque biblioteca Tomás Carrasquilla, más conocida como “La Quintana”	Carrera 80 No. 82 - 60	385 73 42	
Parque biblioteca 12 de Octubre	Carrera 80 No. 104 - 04	4776727	12 de Octubre



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código lcfes 050914

4.1.1.4.2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Tabla No. 2. Instituciones Educativas del Sector			
INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO
Barrio Santander	CR 78 NO 104 F-78	Santander	4720572
Educativa CASD José María Espinosa Prieto	CLL 99 NO 72-192	GIRARDOT	4721313
Educativa Ciudadela Las Américas	CLL 111 NO 79-77	SANTANDER	4711124
Educativa Doce De Octubre	CR B 77 NO 103-05	SANTANDER	4777998
Educativa El Pedregal	CLL 102 NO 74A-47	PEDREGAL	4783320
Educativa El Triunfo Santa Teresa	CLL 104D NO 82GG-20	,DOCE DE OCTUBRE No 1	4715017
Educativa Juvenil Nuevo Futuro	CR 80 NO 104C-38,	SANTANDER	2673506
Educativa La Esperanza	CR 73B NO 96-09	LA ESPERANZA	4714835 /2375615 4714835 /2375615
Educativa Maestro Fernando Botero	CLL 104e NO 74-109	PEDREGAL	2371235/438097 7 2371235 / 4380977
Educativa Picachito	CR 85A NO 98B-17	PICACHITO	4761277
Educativa Santa Juana De Lestonnac	CR 76A NO 103C-43	DOCE DE OCTUBRE No2	2370796



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

Centro Educativo Ana Mejía	CR 21 NO 9C-03,	ALTOS DEL POBLADO	3140119
Educativa Bello Horizonte	CR 86 NO 77B-53	BELLO HORIZONTE	2346584

APECTOS HISTÓRICOS DE LA ACTUALIDAD

La Institución cuenta en la actualidad (agosto de 2016) con 1812 estudiantes, 1 Rector, 3 Coordinadores, 56 Profesores, 2 secretarias, 1 bibliotecaria, 1 psicólogo, 7 personas de logística y 8 vigilantes; así mismo se cuenta con 27 aulas de clase, 3 aulas TIC (una para informática, una para la Media Técnica y una en la sección Escuela Estado de Israel).

En la sede principal, la planta física está conformada por tres bloques de los cuales uno es administrativo y en los demás están ubicadas 15 aulas, sala de profesores, laboratorio de biología, física y química, dos aulas TIC y la biblioteca; además tenemos un auditorio recién dotado con sonido, un coliseo cubierto y un restaurante industrial en muy buen estado.

En la sección Estado de Israel, por su parte, se tenemos 12 aulas de clase, espacio para el restaurante escolar industrial remodelado, un auditorio, sala de sistemas y una zona de recreación para los niños.

En la actualidad se avanza en la construcción de un modelo pedagógico consecuente con el devenir actual de la institución, que responda a la realidad institucional y nacional, a las prácticas pedagógicas cotidianas de los maestros y a las necesidades e intereses de la comunidad educativa. Esta decisión se ha tomado debido a que desde el PEI suscrito en el periodo lectivo 2014 (trabajo asesorado por la Universidad de Antioquia) la institución acogió el Modelo pedagógico Constructivista con enfoque social en el que todos los agentes de la Comunidad Educativa están comprometidos en la construcción del conocimiento y que éste se socializa a través de experiencias significativas y proyectos transversales compartidos con la comunidad, tomando como base las siguientes directrices:

En esta metodología, se pusieron en ejecución las siguientes sugerencias:



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

- Iniciar un estudio, siempre que sea posible, partiendo de la realidad.
- Promover la elaboración teórica por parte de los alumnos.
- Vincular los temas de estudio con las realidades de la vida social.
- Realizar una adecuada verificación del aprendizaje.
- Propiciar trabajos libres.
- Favorecer el trabajo en grupo.

También existen dos modalidades de Media Técnica:

- SISTEMAS con 30 estudiantes.
- MANEJO AMBIENTAL con 39 estudiantes.

Cada uno con una intensidad de 11 horas semanales en jornada contraria y se trabaja en convenio con el SENA. El título obtenido al finalizar los estudios es de TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL, con posibilidad de emplearse como inspectores de salud ocupacional. Además pueden continuar estudios de educación superior como Tecnólogos en Gestión Ambiental o Ingeniería Ambiental. Se están realizando los trámites para la aprobación de otra modalidad de Media Técnica en construcciones civiles.

CONTEXTO INTERDISCIPLINAR

El área Lengua Castellana y Literatura tendrá como principal objetivo el desarrollo de las habilidades lingüísticas: escuchar , hablar y dialogar, leer y escribir y, de forma más específica, animar a la lectura y comprensión de textos literarios, que contribuirán significativamente a desarrollar la competencia lingüística o comunicativa. A su vez, desarrollará el conocimiento de la lengua favoreciendo la reflexión sobre su uso en cualquier contexto comunicativo.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

Aprender una lengua no es únicamente apropiarse de un sistema de signos, sino también de los significados culturales que éstos transmiten y, con estos significados, de los modos en que las personas entienden o interpretan la realidad. De la misma manera el lenguaje es un poderoso instrumento para ayudar a la convivencia, para expresar ideas, sentimientos y emociones y, en definitiva, para regular la propia conducta. El lenguaje contribuye así, al equilibrio afectivo y personal y a construir una representación del mundo socialmente compartida y comunicable que favorece la integración social y cultural de las personas y al desarrollo y progreso de la sociedad.

La competencia clave de comunicación lingüística o competencia comunicativa está estrechamente relacionada con las capacidades de comprender y expresarse oralmente y por escrito en un contexto de interacción comunicativa significativo y real para el alumnado. Desarrollar la competencia comunicativa permite decidir no sólo cómo usar la lengua, sino para qué, dónde y con quién usarla. Desde este punto de vista reflexivo y funcional del aprendizaje de la lengua, se contribuye al desarrollo en el alumnado de un saber integral, no segmentado, de conocimientos, destrezas y actitudes.

La competencia clave de comunicación lingüística o competencia comunicativa se entiende como el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el uso de la lengua, como instrumento para expresión y comunicación, que posibilita la experiencia humana de la realidad y el pensamiento, en general.

En este sentido, la interdisciplinariedad funcionaría con base a lo que el área brinda para que las demás, que también hacen parte del proceso de formación del estudiante, complementen el saber hacer. Es decir, se realice un buen proceso de comunicación, de comprensión y de participación, para que a partir de allí, la enseñanza-aprendizaje, surja del óptimo desarrollo de las competencias comunicativas, con el ánimo de tener estudiantes capaces de saber conversar, comprender y dar solución a las diferentes problemáticas y situaciones que se les presentan en el día a día.

METODOLOGÍA

Las Mallas de Humanidades Lengua Castellana son una propuesta encaminada a implementarse mediante actividades que se articulan alrededor de un eje problemático y se desarrollaron en cuatro etapas. i) formulación de las preguntas problematizadoras por parte de los estudiantes. ii) Intervención



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código lcfes 050914

teórica para aclarar conceptos que contribuyan con el desarrollo de la investigación; iii) resolución de las preguntas problematizadoras por parte de los educandos mediante la formulación de hipótesis y la recopilación de explicaciones que van desde los conocimientos cotidianos hasta llegar a los conocimientos científicos por medio de la indagación y, por último, iv) la socialización del trabajo en la comunidad escolar.

Con esta estrategia se busca que los estudiantes adquieran una actitud de formulación de preguntas, tendientes a conducir el desarrollo de competencias científicas como la indagación y además la problematización de los conocimientos científicos en su entorno social, en miras de un retorno a las lecturas facilitadoras de conocimiento.

La literatura, el cuento, la representación y la argumentación, entre otros, son una herramienta que abre las puertas de forma agradable al conocimiento convirtiéndose en un apoyo fundamental para los docentes. A partir de este principio se estableció como estrategia pedagógica la implementación talleres lúdicos para la enseñanza del castellano en el grado 5° de básica primaria. Así mismo, se propone la realización de actividades y talleres, tanto individuales como en grupo, al finalizar cada temática para que el estudiante logre una mayor apropiación conceptual y práctica de estas. Lo anterior se puede acompañar con actividades de refuerzo o recuperación, talleres, pruebas tipo SABER, elaboración de mapas conceptuales, planteamiento y solución de cuestionarios, todo ello en busca de evaluar permanentemente el proceso de aprendizaje del estudiante, donde él presente una mayor y mejor participación mediante el trabajo en el tablero, en grupo, la realización de proyectos y exposiciones.

Se considera que si un modelo de enseñanza aprendizaje es capaz de lograr un cambio en las ideas de los estudiantes, se puede decir que ha existido una mejora en sus ideas. Partimos de varias condiciones son:

1. **Análisis científico.** Tiene como objetivo estructurar los objetivos de enseñanza y la actualización científica de los educadores. Esta primera tarea incluye la selección de los contenidos y definir los conceptos, procedimientos y actitudes que se pretenden trabajar a lo largo de la unidad.
2. **Análisis didáctico.** En este segundo momento se debe llevar a cabo una exploración de las concepciones alternativas de los estudiantes. Hay que tener en cuenta estas ideas al planificar la unidad didáctica y también prever que conceptos que no forman parte de la unidad son requisitos conceptuales previos del aprendizaje de los nuevos conocimientos que han adquirido los estudiantes.
3. **Selección de objetivos.** Se deben tener en cuenta los objetivos que son establecidos desde el punto de vista de la administración educativa y con lo que se pretende que los estudiantes alcancen, a partir de la determinación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

4. **Selección de estrategias didácticas.** Consiste en la concreción de la unidad didáctica en el aula a partir de unas normas que el educador establece. Engloba cuatro aspectos: planteamientos metodológicos, secuencia de enseñanzas, actividades de enseñanza y materiales de aprendizaje.
5. **Selección de estrategias de evaluación.** En esta última fase se delimitan los contenidos a evaluar, así como el momento y el instrumento para llevarla a cabo. En cualquier caso, las actividades de evaluación deben tener en cuenta los objetivos establecidos previamente, es decir, de donde se parte y a donde se desea llegar. Algunas que pueden ser consideradas son:
 - a. Prestar atención a los procesos de asimilación y acomodación y no tanto a la extensión de los contenidos.
 - b. Proponer actividades que sean capaces de crear conflictos cognitivos para generar insatisfacción con las ideas previas.
 - c. Ayudar a los estudiantes a ser conscientes de sus propios esquemas conceptuales.
 - d. Utilizar modelos, metáforas y analogías a lo largo de la secuencia didáctica para favorecer la significación del concepto.

En este tipo de secuencias didácticas se propone una serie de experiencias y actividades de enseñanzas, a través de las cuales el estudiante construye concepciones más próximas a la corrección científica. En estas actividades los estudiantes y los educadores son elementos activos e interactúan de manera constante. Los estudiantes no son meros receptores de información y los educadores animan a sus estudiantes a explicar sus ideas, ayudar a que el estudiante se ilumine o sea alumbrado desde su interior, recuerde el concepto de ser alumno.

Es así como diseñar una unidad didáctica para llevarla a la práctica, es decir, decidir que se va a enseñar y cómo se va a hacer, es la actividad más importante y compleja que se lleva a cabo por los estudiantes, ya que a través de ella se concreta y ponemos en práctica nuestras ideas e intenciones educativas. Así mismo hablamos de que los modelos de enseñanza basados en el constructivismo tienen en cuenta como punto de partida las concepciones de los estudiantes.

RECURSOS

Para la enseñanza de las humanidades Lengua Castellana son: Humanos, técnicos, didácticos, etc.

- ❖ Humanos: Coordinador, Educadores, Padres de familia, Estudiantes, Apoyo Logístico (vigilantes, personal de aseo y restaurante)



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

- ❖ Técnicos: Computador, Video BEAM, carteleras, Memorias USB, CD'S, películas, Internet, Banco de fotocopias, Grabadora, cámaras fotográficas, filmadora, Fotografías, libros de texto, revistas, videos.

FÍSICOS

- ❖ Espacio locativo: Interior de La Institución Educativa Barrio Santander.

TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS:

- ❖ Televisor
- ❖ DVD
- ❖ Video Beam
- ❖ Libros de texto
- ❖ Computador
- ❖ Cámara fotográfica
- ❖ Grabadora
- ❖ Biblioteca

MATERIAL DIDÁCTICO:

- ❖ Cartulinas
- ❖ Marcadores
- ❖ Material de publicidad
- ❖ Láminas
- ❖ Vinilos
- ❖ Pinturas
- ❖ Papel periódico



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

- ❖ Colores
- ❖ Pegantes
- ❖ Lapiceros
- ❖ Lápiz
- ❖ Vestuario
- ❖ Iluminación
- ❖ Papel de impresión

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación debe ser transparente (claridad y concreción respecto a los criterios e indicadores de evaluación), coherente (con los objetivos de aprendizaje y de metodología utilizada) y formativa (permita retroalimentación por parte del docente para modificar errores).

Para el área de Lengua Castellana, la evaluación debe jugar un papel orientador e impulsador del trabajo de los y las estudiantes. Para ello el docente debe transmitir su interés y preocupación permanente para que el grupo de estudiantes pueda desempeñarse bien desde sus dificultades individuales. Además debe ser permanente realizándose a lo largo de todo el proceso enseñanza-aprendizaje y no solo como actividad terminadas de un tema o periodo.

Po lo tanto corresponde con la formulación, discusión, análisis e interpretación de las diferentes temáticas y propuestas establecidas en la presente Malla Curricular, con la creación de condiciones académicas y logísticas para el desarrollo de la misma.

Por otro lado es indispensable que en el equipo de trabajo se comience a hablar un idioma común, es decir, la construcción de un lenguaje común que posibilite el trabajo en equipo eficiente y amable, balance de la información existente, y establecimiento de criterios para el rastreo y selección de los materiales bajo una misma línea, esto reflejado en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales como Saber y Pisa.

Implica la elaboración de informes por área y un informe síntesis de carácter general y su discusión en diferentes instancias. El proceso evaluativo de los aprendizajes Incluirá:



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

- Presentación de la iniciativa al Profesor asesor.
- Definición de temáticas.
- Formulación de la propuesta.
- Elaboración de talleres.
- Lecturas críticas.
- Análisis de Cuento.
- Análisis de Poesía.
- Análisis de Leyendas.
- Análisis de Mitos.
- Análisis de novelas.
- Textos descriptivos, expositivos, informativos y argumentativos.
- Análisis de la participación oral del estudiante.
- Análisis de talleres escritos.
- Análisis de socialización de actividades.
- Análisis de elaboración y realización de preguntas.
- Análisis de pruebas objetivas.
- Presentación de pruebas escritas.
- Elaboración de informes por nivel de conocimiento.
- Elaboración de diferentes tipos de evaluaciones tipo SABER.

La evaluación tendrá el siguiente porcentaje: 60% de seguimiento, que corresponden a las notas que el docente considere necesarias; 20% actitudinal y otro 20% cognitivo que comprende un simulacro tipo pruebas externas y una prueba de periodo, teniendo en cuenta las temáticas vistas.

En el seguimiento se tiene en cuenta tres aspectos fundamentales: el ser, el hacer y el convivir. A partir de estos tres elementos se evalúa el proceso a través de participación en clase, talleres individuales, grupales, construcción de textos reflexivos, notas de clase, talleres evaluativos, aprehensión de



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

los contenidos manifestados en sus relaciones interpersonales, situaciones comparativas, debates, preguntas críticas, realización de gráficos en diversos materiales, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía y cibergrafía

- ✓ Diccionario de la real academia de la lengua española virtual DRALE <http://www.rae.es/rae.html>
- ✓ Diccionario de la real academia de la lengua española virtual DRALE <http://www.rae.es/rae.html>
- ✓ DUSCHL, R.A. (1997). Renovar la enseñanza de las ciencias: importancia de las teorías y su desarrollo. Madrid: Narcea.
- ✓ DUSCHL, R.A. (1998). La valoración de argumentaciones y explicaciones: promover estrategias de retroalimentación. Enseñanza de las Ciencias, 16(1), pp. 3-20.
- ✓ GARCÍA, J y Nando, J. (2000): Estrategias didácticas en educación ambiental. Málaga, Aljibe.
- ✓ GIL, D. (1993). Contribución de la historia y de la filosofía de las ciencias al desarrollo de un modelo de enseñanza-aprendizaje como investigación. Enseñanza de las Ciencias, 11(2), pp. 197-212.
- ✓ Manual de Convivencia Institución Educativa Barrio Santander, con vigencia 2016.
- ✓ Ministerio de Educación Nacional. (1984). Marcos Generales de los Programas Curriculares. Español y Literatura. Bogotá: Editolaser.
- ✓ _____.(1994). Ley general de educación. Bogotá.
- ✓ _____. Ley 324 de 1996. Bogotá.
- ✓ _____.(1996) Decreto 2082. “Reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales” Bogotá.
- ✓ _____.(1998) Lineamientos Curriculares Lengua Castellana. Bogotá.
- ✓ _____. (2006) Estándares Básicos en Competencias del Lenguaje. Bogotá.
- ✓ _____.(2009) Decreto 366. “Organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.” Bogotá.
- ✓ _____.(2009) Ley 1346. “ Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

- ✓ _____. (2011). Plan Nacional de Lectura y Escritura de Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media. Bogotá. Recuperado a partir de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-317417_base_pnl.pdf
- ✓ _____. (2013). Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva. Bogotá.
- ✓ _____. (2015). Derechos básicos de aprendizaje. Bogotá
- ✓ NOVAK, J.D. (1988). Constructivismo humano: un consenso emergente. Enseñanza de las Ciencias, 6(3), pp. 213-223.
- ✓ Proyecto Educativo Institucional (PEI), Institución Educativa Barrio Santander, 2016.
- ✓ RIVERA BETANCUR, Jerónimo León; OSORIO OSORIO, Jhon Jaime y SANCHEZ ZULUAGA, Uriel Hernando. La imagen: una mirada por construir. 2ª Ed. Medellín: sello editorial Universidad de Medellín, 2006.
- ✓ SIN AUTOR, La importancia de las TICS en la educación del siglo XXI. En <http://www.desdeabajo.info/index.php/ediciones/186-edicion-147/4734-ley-de-tics-y-sus-retos.html>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

NIVELES: BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA ACADÉMICA, MEDIA TÉCNICA, CLEI 3, 4, 5 Y 6

MALLA CURRICULAR ÁREA DE HUMANIDADES

AÑO: 2018

GRADO: DÉCIMO

INTENSIDAD HORARIA: TRES



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código lcfes 050914

DOCENTES: WILSON ANDRÉS CANO GALLEGO

PROPÓSITOS DEL GRADO: Conocer las características de la literatura española entendiendo que ésta responde a particularidades de los autores, géneros, de las escuelas, del tiempo y el lugar, exponiendo oralmente o por escrito temáticas y problemáticas que son objeto de intolerancia, segregación y señalamientos, y en consecuencia actuar en pro del respeto y la igualdad.

GRADO: DÉCIMO

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS:

20. TEXTUAL
21. SEMÁNTICA
22. PRAGMÁTICA
23. ENCICLOPÉDICA
24. LITERARIA
25. POÉTICA

COMPETENCIAS MATEMÁTICAS:

1. Razonamiento. 2. Planteamiento y resolución de problemas 3. Comunicativa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CIUDADANAS (CC) LABORALES (CL) AMBIENTALES (CA)

PRIMER PERÍODO

ESTANDARES

Comprensión e interpretación textuales:

- * Comprensión e interpretación de textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.
- * Interpretación crítica de la información difundida por los medios de comunicación masiva.

Producción textual:

- * Producción de textos argumentativos que evidencien el conocimiento de la lengua y el control sobre su uso en contextos comunicativos orales y escritos.

Otros sistemas simbólicos (lenguajes no verbales):

- * Apropriación crítica de los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados.

Procesos, funciones y ética de la comunicación:

- * Expresión del respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervenga.

Estética del lenguaje: Literatura:

- *Apropriación crítica y creativa de diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

Gramáticas básicas de la lengua castellana:

* Identificación de los diversos códigos (morfológicos, ortográficos, gramaticales y sintácticos) del lenguaje, y utilización de los mismos en los textos producidos.

COMPETENCIAS DESDE LINEAMIENTOS:

Competencia textual.

Comprensión e interpretación textuales:

- * Elabora hipótesis de interpretación de textos que lee.
- * Relaciona el significado de los textos que lee con los contextos en los cuales se han producido.

Producción textual:

- * Comprende el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento.
- * Desarrolla procesos de autocontrol en la producción de textos orales y escritos.

Competencia comunicativa:

Otros sistemas simbólicos (lenguajes no verbales):

- * Da cuenta del uso del lenguaje verbal o no verbal en diversas manifestaciones humanas.
- * Analiza las implicaciones culturales, sociales e ideológicas de diversas manifestaciones humanas. *Procesos, funciones y ética de la comunicación:*
- * Identifica diferentes grupos humanos teniendo en cuenta aspectos del mundo contemporáneo.
- * Respeta la diversidad de criterios que surgen en los grupos humanos.

Competencia literaria:

Estética del lenguaje: Literatura:

Lee textos literarios de diversa índole, género, temática y origen.

- * Identifica las diferentes tendencias de la literatura universal y las relaciona con las particularidades del autor, de los géneros, de las escuelas, del tiempo y del lugar.

Competencia gramatical:

Gramáticas básicas de la lengua castellana:

- * Comprende que el lenguaje es un instrumento con el que se pueden conseguir propósitos.
- * Identifica códigos morfológicos y ortográficos utilizados por el ser humano.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

* Identifica códigos gramaticales y sintácticos utilizados por el ser humano.

SEGUNDO PERÍODO

ESTÁDARES

Comprensión e interpretación textuales:

- * Comprensión e interpretación de textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.
- * Interpretación crítica de la información difundida por los medios de comunicación masiva.

Producción textual:

- * Producción de textos argumentativos que evidencien el conocimiento de la lengua y el control sobre su uso en contextos comunicativos orales y escritos.

Otros sistemas simbólicos (lenguajes no verbales):

- * Apropiación crítica de los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados.

Procesos, funciones y ética de la comunicación:

- * Expresión del respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervenga.

Estética del lenguaje: Literatura:

- * Apropiación crítica y creativa de diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.

Gramáticas básicas de la lengua castellana:

- * Identificación de los diversos códigos (morfológicos, ortográficos, gramaticales y sintácticos) del lenguaje, y utilización de los mismos en los textos producidos

COMPETENCIAS DESDE LINEAMIENTOS

Competencia textual.

Comprensión e interpretación textuales:

- * Elabora hipótesis de interpretación de textos que lee.
- * Relaciona el significado de los textos que lee con los contextos en los cuales se han producido.

Producción textual:

- * Comprende el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

- * Desarrolla procesos de autocontrol en la producción de textos orales y escritos.

Competencia comunicativa:

Otros sistemas simbólicos (lenguajes no verbales):

- * Da cuenta del uso del lenguaje verbal o no verbal en diversas manifestaciones humanas.
- * Analiza las implicaciones culturales, sociales e ideológicas de diversas manifestaciones humanas.

Procesos, funciones y ética de la comunicación:

- * Identifica diferentes grupos humanos teniendo en cuenta aspectos del mundo contemporáneo.
- * Respeta la diversidad de criterios que surgen en los grupos humanos.

Competencia literaria:

Estética del lenguaje: Literatura:

Lee textos literarios de diversa índole, género, temática y origen.

- * Identifica las diferentes tendencias de la literatura universal y las relaciona con las particularidades del autor, de los géneros, de las escuelas, del tiempo y del lugar.

Competencia gramatical:

Gramáticas básicas de la lengua castellana:

- * Comprende que el lenguaje es un instrumento de cohesión interfrástica.

TERCER PERÍODO

ESTÁNDARES

Comprensión e interpretación textuales:

- * Comprensión e interpretación de textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.
- * Interpretación crítica de la información difundida por los medios de comunicación masiva.

Producción textual:

- * Producción de textos argumentativos que evidencien el conocimiento de la lengua y el control sobre su uso en contextos comunicativos orales y escritos.

Otros sistemas simbólicos (lenguajes no verbales):

- * Apropiación crítica de los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

Procesos, funciones y ética de la comunicación:

- * Expresión del respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervenga.

Estética del lenguaje: Literatura:

- *Apropiación crítica y creativa de diferentes manifestaciones literarias del contexto universal.

Gramáticas básicas de la lengua castellana:

- * Identificación de los diversos códigos (morfológicos, ortográficos, gramaticales y sintácticos) del lenguaje, y utilización de los mismos en los textos producidos

COMPETENCIAS:

Competencia textual.

Comprensión e interpretación textuales:

- * Elabora hipótesis de interpretación de textos que lee.
- * Relaciona el significado de los textos que lee con los contextos en los cuales se han producido.

Producción textual:

- * Comprende el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento.
- * Desarrolla procesos de autocontrol en la producción de textos orales y escritos.

Competencia comunicativa:

Otros sistemas simbólicos (lenguajes no verbales):

- * Da cuenta del uso del lenguaje verbal o no verbal en diversas manifestaciones humanas.
- * Analiza las implicaciones culturales, sociales e ideológicas de diversas manifestaciones humanas.

Procesos, funciones y ética de la comunicación:

- * Identifica diferentes grupos humanos teniendo en cuenta aspectos del mundo contemporáneo.
- * Respeta la diversidad de criterios que surgen en los grupos humanos.

Competencia literaria:

Estética del lenguaje: Literatura:

Lee textos literarios de diversa índole, género, temática y origen.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

* Identifica las diferentes tendencias de la literatura universal y las relaciona con las particularidades del autor, de los géneros, de las escuelas, del tiempo y del lugar.

Competencia gramatical:

Gramáticas básicas de la lengua castellana:

*Comprende que el lenguaje es un instrumento con el que se pueden conseguir propósitos.

* Identifica códigos morfológicos y ortográficos utilizados por el ser humano. * Identifica códigos gramaticales y sintácticos utilizados por el ser humano.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) GRADO DÉCIMO

PROPÓSITOS DEL GRADO: Conocer las características de la literatura española entendiendo que ésta responde a particularidades de los autores, géneros, de las escuelas, del tiempo y el lugar, exponiendo oralmente o por escrito temáticas y problemáticas que son objeto de intolerancia, segregación y señalamientos, y en consecuencia actuar en pro del respeto y la igualdad.

DBA COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	POR PRIMER PERÍODO	SEGUNDO PERÍODO	TERCER PERÍODO
TEXTUAL	Reconoce y utiliza el tono sarcástico, irónico, romántico, oficial, entre otros del lenguaje en distintas situaciones cotidianas (informal), académicas, laborales (formal) y literarias.	Escribe reseñas críticas de un texto o de una producción cultural no verbal.	Acude a diccionarios, enciclopedias y tesauros para enriquecer la comprensión y la producción de textos. Tiene en cuenta la progresión temática del texto que se propone producir.



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código lcfes 050914

SEMÁNTICA	Asocia el texto con el contexto en el que se produce, divulga y publica	En un debate sobre la vigencia de las ideas de Nelson Mandela en la construcción de paz, el estudiante: 1. Al leer el discurso de Nelson Mandela comenta aspectos que podrían estar vigentes en su propio contexto y reconoce las diferencias con el lugar de origen del discurso. 2. Amplía su comprensión sobre las ideas de Mandela a partir de elementos como el contexto de su periodo presidencial, su vida personal y pública y las características raciales de Sudáfrica. 3. Lee y compara diferentes artículos publicados en diarios nacionales e internacionales que han conmemorado la muerte de Mandela. 4. Destaca y justifica las ideas de	Evalúa el contenido, el punto de vista, el estilo y la estructura de un texto. Lee fragmentos y obras literarias completas de la literatura universal y realiza un análisis crítico y creativo de las mismas. Por ejemplo: 1. Realiza una lectura comprensiva del fragmento o de la obra completa. 2. Tiene clara la intención comunicativa: evaluar un planteamiento o propuesta de un autor. 3. Reconoce la época de la obra y el público a quien va dirigida. 4. Determina el tipo de lenguaje literario: metáforas y figuras literarias que usa. 5. Presenta el argumento en un resumen que deje claras las ideas principales de la historia. 6. Enumera los personajes principales y resalta sus características (aquí discute las semejanzas y diferencias que hay entre uno y otro y se puede hacer desde el punto de vista del autor y del lector). 7. Añade la opinión personal (deja muy claras sus ideas y postura respecto a la obra).
------------------	---	--	---



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

		Mandela que podrían estar vigentes en nuestro contexto y época.	
PRAGMÁTICA	Consulta, selecciona y sintetiza información relevante para el desarrollo de un proyecto de clase.	Realiza un análisis sobre los bienes de la cultura (verbal y no verbal) de la región, del país y del mundo para construir significados del entorno.	Realiza exposiciones orales en las que desarrolla temas consultados en fuentes diversas. Valora la diversidad de visiones de mundo y posiciones ideológicas presentes en los medios de comunicación. Analiza los discursos culturales, sociales e ideológicos, expresados a través de distintos medios de comunicación.
ENCICLOPÉDICA	Llega a acuerdos, a consensos y acepta las opiniones de los compañeros.	Divulga información científica sobre temas de su interés y conversa ampliamente sobre la misma.	Identifica el contenido que abarca la problemática desarrollada y evalúa los mecanismos que le dan sentido global al texto. Evalúa el uso de los mecanismos de cohesión y coherencia en sus textos escritos. Evalúa el uso adecuado de elementos gramaticales y ortográficos en sus textos
LITERARIA POÉTICA	O Lee fragmentos y obras literarias completas de la literatura universal y	Establece comparaciones y contrastes entre temas, patrones narrativos,	Reconoce cómo las épocas influyen en la configuración de diversos géneros literarios.



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código lcfes 050914

	realiza un análisis crítico y creativo de las mismas.	recursos del lenguaje o personajes en dos o más novelas, obras de teatro, poesías, entre otros.	Reconoce y da cuenta de las temáticas, los exponentes y los perfiles estilísticos de las obras literarias de una época o movimiento literario.
			.

CONTENIDOS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
PRIMER PERÍODO			
<ul style="list-style-type: none"> - Textos expositivos. <i>Relaciones léxicas:</i> sinonimia, hiponimia, hiperonimia. <i>Relaciones semánticas:</i> los conectores - La Edad Media (S.V-XV) El Renacimiento (SXVI-XVII) El Barroco (S.XVII-XVIII) El Neoclasisismo - Literatura española. El lazarillo de Tormes. Los géneros literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los textos expositivos. Reconocimiento de las relaciones léxicas y de las relaciones semánticas - Identificación de las características fundamentales de cada época - Lectura de diferentes fragmentos de textos de cada época. - Lectura del Lazarillo u otro texto de la picaresca española. - Representación de una obra literaria - Exposición oral o escrita de las características de los géneros 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los textos expositivos. - Reconoce las relaciones léxicas y semánticas en los diferentes textos - Identifica las características fundamentales de la Edad Media, El Renacimiento, El Barroco, y el Neoclasicismo. - Lee el Lazarillo de Tormes y otro texto de la picaresca española. - Comprende que el teatro utiliza códigos verbales y 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprendo y actúo en pro del respeto y la igualdad. - Utilizo diversas estrategias (descriptivas, explicativas y analógicas) para producir textos orales o escritos - Soy autónomo y por eso tengo una actitud crítica frente a los textos que leo. - Escribo reseñas que expresan mis opiniones sobre los textos que leo. - Conozco las diferentes tendencias de la literatura universal y entiendo que éstas tienen que ver con particularidades de los autores, géneros, de las escuelas, del tiempo y el lugar.



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código lcfes 050914

<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación verbal y no verbal. Los gestos. La expresión corporal. El teatro. - La pragmática: uso del lenguaje, contexto, intención y situación 	literarios. Identifico los elementos pragmáticos que utilizo.	no verbales para generar sentido - Expone oralmente o por escrito temáticas y problemáticas que son objeto de intolerancia, segregación y señalamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Produzco textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal para - exponer críticamente mis ideas o para recrear realidades. - Expongo oralmente o por escrito temáticas y problemáticas - que son objeto de intolerancia, segregación y señalamientos.
CONTENIDOS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
SEGUNDO PERÍODO			
<ul style="list-style-type: none"> - El ensayo - Los géneros literarios Romántico y Realista - Modernismo, y la Generación del 98 - Figuras literarias: Hipérbole, eufemismo, metáfora, símil, - Funciones del lenguaje: Expresiva, conativa, fática, representativa o referencial, metalingüística y estética. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptualización y escritura de ensayos - Identificación y lectura de textos Románticos y Realistas - Lectura y análisis de textos del Modernismo y de la Generación del 98 - Reconocimiento de tropos como la hipérbole, eufemismo, metáfora y símil - Reconocimiento y práctica de las funciones del lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lee y escribe diferentes tipos de ensayos - Reconoce y responde positivamente por diferentes textos del periodo del Romanticismo y del Realismo - Lee e identifica las características propias del Modernismo y de la Generación del 98 - Identifica y crea diferentes figuras literarias tales como la hipérbole, el eufemismo, la metáfora y el símil - Utiliza las funciones del lenguaje respondiendo a circunstancias de comunicación específica 	<ul style="list-style-type: none"> - Leo, escribo y explico diferentes tipos de ensayos - Identifico e interpreto diferentes textos del periodo del Romanticismo y del Realismo - Leo y valoro los aportes a la humanidad de los periodos culturales del Modernismo y de la Generación del 98 - Leo y creo figuras literarias tales como la hipérbole, el eufemismo, la metáfora y el símil - Reconozco utilizo y las funciones del lenguaje dentro de una comunicación donde prime el respeto
TERCER PERIODO			INDICADORES DE DESEMPEÑO



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código lcfes 050914

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<ul style="list-style-type: none"> - La reseña. - El resumen - El estilo: claridad, precisión, coherencia - La argumentación. Conectores textuales. - Pruebas SABER - Literatura - Literatura Vanguardista - La caricatura. La historieta - El informe escrito. Cómo escribir una introducción: Párrafo de introducción, de desarrollo y de conclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y utilización de la reseña como herramienta de información - Uso y reconocimiento del resumen como forma de comprender e interpretar, y del estilo como particularidad del individuo - Reconocer las características de la argumentación y utilizarlas en su vida cotidiana - leer pruebas tipo SABER como una práctica para comprender e interpretar - Exploración de la literatura Vanguardista como género literario - Lectura de caricaturas e historietas como una forma de comunicar utilizando señales, símbolos y gestos - Escritura de la introducción como una sección que consta de un párrafo introductorio, otro de desarrollo y otro de conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Lee y utiliza la reseña como herramienta de información - Usa y reconoce el resumen como forma de comprender e interpretar, y el estilo como particularidad del autor. - Reconoce las características de la argumentación y usa ésta como estrategia de comunicación - Lee Pruebas SABER como una práctica para comprender e interpretar - Explorar la literatura Vanguardista como género literario creador - Leer caricaturas e historietas como una forma de comunicar utilizando señales, símbolos y gestos - Escribir la introducción como una sección de un texto que consta de un párrafo introductorio, otro de desarrollo y otro de conclusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Leo y utilizo la reseña como herramienta de información - Uso y reconozco el resumen como forma de comprender e interpretar, y utilizo un estilo personal en mis composiciones. - Reconozco las características de la argumentación, y uso ésta como estrategia de comunicación - Leo Pruebas SABER como una práctica en la comprensión y en la interpretación. - Exploro la literatura Vanguardista como género literario creador e innovador - Leo caricaturas e historietas como una forma de comunicar utilizando señales, símbolos y gestos - Escribo la introducción como la sección de un texto, y que consta de un párrafo introductorio, otro de desarrollo y otro de conclusión, donde prima siempre el respeto



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

NIVEL: MEDIA ACADÉMICA, MEDIA TÉCNICA, MALLA CURRICULAR ÁREA DE

HUMANIDADES

GRADO: DECIMO

2018

INTENSIDAD HORARIA: CINCO

MALLA CURRICULAR DE PROFUNDIZACION EN LENGUAJE 10°

PRIMER PERIODO

PREGUNTA DEL TALLER PARA EL ÁREA	CONCEPTOS BÁSICOS	ESTANDAR DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
TALLER 1: ¿Cómo es posible fortalecer los procesos de interpretación, valoración y producción discursiva	- El cine en la literatura. - La comunicación de las funciones del lenguaje en el uso cotidiano.	Reconocer los aspectos formales y conceptuales del lenguaje como posibilidad para explicar, argumentar, clasificar,	Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento.



<p>desde el reconocimiento de las interacciones comunicativas presentes en la literatura y las manifestaciones simbólicas y culturales de las diferentes comunidades que conforman nuestra sociedad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lenguajes corporales - Actos de habla - La escucha - El habla - Literatura fundacional 	<p>comparare interpretar discursos literarios, científicos, técnicos y cotidianos que lo acercan a una visión incluyente de sus realidades.</p>	<p>Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo.</p> <p>Leo textos literarios de diversa índole, género, temática y origen.</p> <p>Doy cuenta del uso del lenguaje verbal o no verbal en manifestaciones humanas como los grafitis, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones y los caligramas, entre otros.</p>
<p>TALLER 2: ¿De qué manera la identificación de las características formales de las obras y de las diferentes tipologías</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Descubriendo la literatura española - La literatura de la media edad media -Los elementos estructurales de la 	<p>Identificar en las obras de literatura universal sus características formales e inferir las implicaciones de los medios de comunicación masiva en la</p>	<p>Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido.</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

<p>discursivas y simbólicas me permite relacionar analógicamente la realidad social, política y cultural con los diversos contextos en que construyo mi ciudadanía?</p>	<p>narración. -La narrativa española en los siglos XVIII, XIX y XX -El modernismo europeo en España -Interpretación de textos con actitud crítica y propositiva</p>	<p>formación de contextos sociales, culturales, políticos, entre otros</p>	<p>Identifico en obras de la literatura universal el lenguaje, las características formales, las épocas y escuelas, los estilos, las tendencias, las temáticas, los géneros y los autores, entre otros aspectos.</p> <p>Analizo las implicaciones culturales, sociales e ideológicas de manifestaciones humanas como los grafitis, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones y los caligramas, entre otros.</p> <p>Infiero las implicaciones de los medios de comunicación masiva en la conformación de los contextos sociales, culturales, políticos, etc.,</p>
---	---	--	---



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

			del país. Comprendo que en la relación intercultural con las comunidades indígenas y afrocolombianas deben primar el respeto y la igualdad, lo que propiciará el acercamiento socio-cultural entre todos los colombianos.

MALLA CURRICULAR DE PROFUNDIZACION EN LENGUAJE 10°



SEGUNDO PERIODO

PREGUNTA DEL TALLER PARA EL ÁREA	CONCEPTOS BÁSICOS	ESTANDAR DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>TALLER 1:</p> <p>¿Cómo interpreto y produzco discursos haciendo uso de las estrategias de autocontrol, corrección e inclusión de lo intercultural, que tengan en cuenta las características ideológicas, éticas, estéticas y filosóficas presentes en los códigos verbales y no verbales que los conforman?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Historia y evolución del castellano - Literatura medieval española - Mapas conceptuales - Texto expositivo - Categorías gramaticales - Literatura Romántica y Realista en España - La coherencia y la cohesión 	<p>Analizar las implicaciones culturales, sociales e ideológicas de manifestaciones humanas como los grafismos, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones y los caligramas, entre otros</p>	<p>Comunico a los compañeros su nombre y sus propósitos.</p> <p>Interpreto los aspectos de la vida y de la literatura medieval</p> <p>Argumento sobre el estilo y la clase de obra lírica del Medioevo Español.</p> <p>Interpreto el origen y la evolución de nuestra lengua.</p> <p>Argumento las características de los romances.</p>



			Identifico, caracterizo y valoro diferentes grupos humanos teniendo en cuenta aspectos étnicos, lingüísticos, sociales y culturales, entre otros, del mundo contemporáneo.
<p>TALLER 2:</p> <p>¿De qué manera el conocimiento de los niveles de la lengua, los significados y el contexto de comprensión y producción discursiva, me permiten fundamentar mis discursos desde una posición crítica, argumentativa y rigurosa, acorde con la interpretación de la realidad que me rodea?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La voz - El estilo - La conversación - Literatura de la baja edad media siglos XIV y XV - Partes de un ensayo. - Ortografía -El hábito de lectura. -Texto argumentativo -Tipos de ensayo: literario, científico, expositivo, argumentativo. 	Respetar la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos.	<p>Comunico las características del renacimiento español.</p> <p>Argumento sobre textos de diferentes épocas</p> <p>Interpreto las características de la novela picaresca.</p> <p>Argumento sobre las características de las novelas de caballería y de la novela moderna.</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código lcfes 050914

			Comunico las características del estilo barroco.



Secretaría de Educación de Medellín
 Institución Educativa Barrio Santander
 Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código Icfes 050914

MALLA CURRICULAR DE PROFUNDIZACION EN LENGUAJE 10°

TERCER PERIODO

PREGUNTA DEL TALLER PARA EL ÁREA	CONCEPTOS BÁSICOS	ESTANDAR DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>TALLER 1: ¿De qué forma la lengua y la literatura contribuyen en el proceso de construcción del conocimiento sobre el entorno y sobre mí mismo y en la formación de sujetos críticos y creativos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de expresión oral: el foro - La publicidad y propaganda - El manual de instrucciones - Lectura en voz alta - Generación del 98 en España - Literatura contemporánea - La reseña - Artículo de divulgación científica 	<p>Comprender que en la relación intercultural con las comunidades indígenas y afrocolombianas deben primar el respeto y la igualdad, lo que propiciará el acercamiento socio-cultural entre todos los colombianos.</p>	<p>Argumento con base en oraciones subordinadas.</p> <p>Propongo la creación de nuevas palabras a partir de raíces griegas y latinas.</p> <p>Interpreto algunas tendencias del romanticismo Español.</p> <p>Propongo la construcción de oraciones con proposiciones subordinadas.</p> <p>Interpreto los rasgos de la literatura Española del</p>



			siglo XX.
<p>TALLER 2:</p> <p>¿Cómo emplear estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en la comprensión y producción de manifestaciones simbólicas vinculadas con el arte y la literatura de los pueblos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de expresión oral: el foro - La publicidad y propaganda - El manual de instrucciones - Lectura en voz alta - Generación del 27 en España - Literatura contemporánea - La reseña - Artículo de divulgación científica 	<p>Producir ensayos de carácter argumentativo en los que desarrollo mis ideas con rigor y atendiendo a las características propias del género.</p>	<p>Interpreto las características de la narrativa Española del siglo XX.</p> <p>Comunico correctamente las formas no personales del verbo.</p> <p>Argumento las propiedades del ensayo moderno.</p> <p>Argumento sobre la temática y rasgos de la poesía actual.</p> <p>Muestro destrezas para presentar y planear un</p>



Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín –Colombia. Carrera 78 C N° 104 F - 78

Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092 Código lcfes 050914

			informe general
			Identifico el mensaje social, la ocasión para elaborarlo y sus características.